



Expte: X240212XOOAO

### ORDEN DE INICIO

Considerada la necesidad de contratación de las obras de primer establecimiento para la construcción del nuevo edificio para dependencias oficiales y reforma para la rehabilitación del bloque I para viviendas del acuartelamiento de la Guardia Civil en Verín (Ourense), esta Secretaría de Estado de Seguridad, como órgano de contratación,

### ACUERDA

Autorizar la iniciación del expediente como contrato de obras, mediante procedimiento abierto y de tramitación ordinaria anticipada, de conformidad con los artículos 116, 131 y 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria **16.02.132A.620.02**, y por el importe siguiente:

- Importe neto: 5.313.896,06 €
- IVA (21%): 996.708,52 €
- Importe total: 6.310.604,58 €

EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD

Rafael Pérez Ruíz